

CURSO MODELO OMI 3.24

SENSIBILIZACION EN PROTECCION MARITIMA PARA EL PERSONAL AFECTADO A TAREAS DE PROTECCION DE UNA INSTALACION PORTUARIA

Este curso modelo pretende proporcionar los conocimientos necesarios para el personal de la instalación portuaria, con funciones de protección en relación con un Plan de Instalaciones Portuarias (PPIP) para llevar a cabo sus funciones de conformidad con las disposiciones del capítulo XI-2 del Convenio SOLAS 74, enmendado, el Código PBIP, el Código IMDG, el Código de la OMI / OIT sobre protección en los puertos, y las orientaciones contenidas en la MSC.1/Circ.134 I. "Directrices sobre la formación y titulación de los oficiales de protección de las instalaciones portuarias".

Dirigido a todo el personal de seguridad con funciones de protección (supervisores, guardas de seguridad, operadores de medios tecnológicos, guías caninos, recepcionistas, etc.)

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Al término del curso se espera que el alumno sea capaz de conocer y formar las competencias de conformidad con lo dispuesto en el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias - Código PBIP

Asimismo, deberá alcanzar las siguientes competencias:

- Mantener las condiciones establecidas en el plan de protección de instalación - portuaria
- Reconocimiento de las amenazas para la protección
- Actividades de inspección, control y vigilancia
- Reconocimiento y detección de armas, incluidas armas de destrucción en masa, sustancias y dispositivos peligroso
- Amenazas y patrones de protección actuales
- Utilización adecuada del equipo y los sistemas de protección,
- Técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección;
- Conocimiento de los términos de "piratería" y "robo a mano armada contra buques" y conocimiento de la situación actual con respecto a la piratería y el robo a mano armada
- Reconocer los procedimientos de emergencia y planes de contingencia
- Comprender la necesidad y los métodos para mantener la conciencia y los procedimientos de vigilancia.

PERFIL DE INGRESO

- Todas aquellas personas, mayores de edad, que cumplan tareas de protección marítima en Instalaciones Portuarias en el marco del Código PBIP o que aspire a cumplir tareas en la misma.

MODALIDAD

- Presencial, in company o en las Instalaciones del Instituto Securitas

CARGA HORARIA

- 8 horas docentes teóricas.

PARTICIPANTES

- Para el sistema Presencial se requiere al menos 5 alumnos y un máximo de 20 alumnos.

METODOLOGIA

- Las clases son expositivas mediante talleres demostrativos con ejercicios y prácticas que permitan aplicar los conocimientos teóricos
- Se entregará material de estudio el cual el alumno deberá aprender, para lo cual el docente realizará las explicaciones necesarias por cada tema.
- Se fomentará asimismo la realización de foros de discusión entre el equipo docente y los alumnos a efectos de incentivar la adquisición de conocimientos a través del razonamiento.

EVALUACION

Para aprobar el Curso se requiere:

- Participación del 90% de las clases
- Aprobación de la Evaluación Teórica con un Mínimo del 80%
- Calificación del 1 al 10

CERTIFICADO

- A los alumnos que finalicen el curso y demuestren las competencias necesarias se les otorgará un Certificado de haber recibido y aprobado el Curso Modelo OMI 3.24 "Formación en Sensibilización sobre Protección Marítima para personal afectado a tareas de protección de una Instalación Portuaria" el cual debe ser refrendado posteriormente por la Autoridad Marítima

BIBLIOGRAFIA

- Convenio SOLAS Y documentación PBIP

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

TEMA	CONTENIDO	CARGA HORARIA	
		T	P
INTRODUCCION	Nociones sobre terrorismo y Crimen Organizado Trasnacional y la situación actual de la piratería marítima Demostrar y reconocer que existe una amenaza permanente que puede afectar la seguridad del buque y que obliga a establecer medidas preventivas y disuasivas, mejorando su protección	0.5	
POLITICAS DE PROTECCION MARITIMA	Realizar una breve exposición respecto de la OMI, su funcionamiento y como nuestro país se involucra con la misma. La base del Código PBIP: qué es, como surge, como fue considerado por OMI, su espíritu y contenido para incrementar la protección marítima. Protección Marítima / Seguridad Marítima El convenio SOLAS Las normas nacionales Explicar los considerandos de la OMI para la redacción del Código PBIP.	0.5	
RESPONSABILIDADES DE PROTECCION	Gobiernos contratantes. La Compañía. El Buque. La Instalación Portuaria. El Oficial de la Compañía para la Protección Marítima. El Oficial de Protección del Buque. El Oficial de Protección de las Instalaciones Portuarias. Gente de Mar con tareas de Protección. Personal de la Instalación Portuaria con tareas de Protección asignadas	1	
LA AMENAZA	Conocimientos básicos que permitan identificar posibles amenazas para la protección Conocimiento básico de las técnicas utilizadas para eludir las medidas de protección Conocimiento básico de las técnicas de reconocimiento de armas y de sustancias, mercancías y dispositivos peligrosos, y conciencia de los daños que pueden causar Conocimiento básico de los procedimientos para las comunicaciones relacionadas con la seguridad	1	1

<p>ACCIONES DE PROTECCION DE LA IP</p>	<p>Explicar que toda compañía debe diseñar e implementar un plan de protección del buque en base a Políticas de Protección Conocer el contenido y características del plan,</p> <ul style="list-style-type: none"> - Medidas de control. - Identificación de las zonas restringidas. - Procedimiento ante amenazas reales. - Procedimiento de evacuación. - Manipulación de la carga. - Gestión del equipaje no acompañado. <p>Conocer y aplicar el sistema de comunicaciones respecto del plan de comunicación del buque. Comunicación en caso de emergencia. Tipos de alarmas que se emplearan en el plan de protección. Los niveles de Protección y medidas de protección acorde a cada uno de ellos</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA PROTECCION MARITIMA</p>	<p>Conocimiento básico práctico de las definiciones y los términos utilizados en la esfera de la protección marítima Conocimiento básico de los niveles de protección marítima, de las medidas de protección y de los procedimientos aplicables en la instalación portuaria y a bordo de los buques Conocimiento básico de los procedimientos para notificar sucesos que afectan a la protección Conocimiento básico de los planes para contingencias relacionados con la protección Conocimiento básico de las disposiciones relativas a la protección en relación con las mercancías peligrosas</p>	<p>1</p>	
<p>PRACTICAS, EJERCICIOS Y SIMULACROS DE PROTECCION</p>	<p>Conocimiento de los Planes de Contingencia. Prácticas de Protección Marítima y ejercicios.</p>	<p>1</p>	<p>1</p>
<p>LECCIONES APRENDIDAS</p>	<p>Lecciones aprendidas por el equipo docente y profesionales del Grupo Securitas a nivel internacional en la materia, así como la forma de resolución de problemas específicos concreto.</p>	<p>1</p>	
<p>REPASO GENERAL Y EVALUACION</p>		<p>1</p>	
<p>SUB TOTAL</p>		<p>8</p>	<p>3</p>
<p>TOTAL</p>		<p>11</p>	